

Tomares a 17 de mayo de 2022

## Circular 14: Eliminación evaluación extraordinaria de septiembre

Estimada familia,

Estamos cerca del final del curso y, aunque el tutor/a ha informado tanto al alumnado como a las familias sobre las circunstancias especiales que marcarán este curso escolar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en las reuniones grupales, queremos, mediante esta circular, insistir en ello, fundamentalmente en la **supresión de la evaluación extraordinaria de septiembre**; de manera que sólo podremos considerar la progresión del alumno y la consolidación de sus conocimientos con el trabajo realizado y con las pruebas de junio.

Esta nueva situación hace especialmente importante el trabajo a desarrollar por el alumnado en las próximas semanas.

Aunque todo el Equipo docente está en permanente comunicación con el alumnado, en este sentido, consideramos fundamental el apoyo de los tutores legales para que el alumnado aproveche al máximo su tiempo, por lo que es necesario una buena planificación y organización del tiempo de trabajo y estudio. Estamos convencidos que con el esfuerzo de todos se conseguirán los mayores éxitos.

Os damos las gracias anticipadas por vuestra colaboración y quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta o duda que os pueda surgir sobre el asunto.

Atentamente,

La Dirección del Colegio Al-Andalus 2000